



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

BOLETIN digital JUB-IN-AR

11 de MARZO de 2020

EFEMERIDES

8 de Marzo - Dia de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer tiene sus raíces en el **movimiento obrero** de mediados del siglo XIX, en un momento de gran expansión y turbulencias en el mundo industrializado, en el que la mujer comenzó a alzar cada vez más su voz.

La vida de la mujer en Occidente por aquel entonces era una continua historia de **limitaciones**: ni derecho a voto, ni a manejar sus propias cuentas, ni formación y con una esperanza de vida mucho menor que la masculina por los partos y los malos tratos.

Un ejemplo de esa creciente inquietud y debate entre mujeres se encuentra en 1848, cuando las estadounidenses Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott congregan a cientos de personas en la **primera convención nacional por los derechos de las mujeres, en Estados Unidos**.

Ambas mantuvieron que **"todos los hombres y las mujeres son creados iguales"** y exigieron derechos civiles, sociales, políticos y religiosos para el colectivo.



En este contexto, los historiadores coinciden en destacar como antesala directa del Día Internacional de la Mujer la **marcha de mujeres que se vivió en Nueva York en 1908**, cuando unas 15.000 se manifestaron para pedir menos horas de trabajo, mejores salarios y derecho a votar. Un año después de ello, el Partido Socialista de América declara el Día Nacional de la Mujer, que se celebra por primera vez en EE.UU. el 28 de febrero.

En ese contexto, irrumpe en escena una mujer que pasaría a la historia como la impulsora del día de la mujer internacional: la **comunista alemana Clara Zetkin**.

Zetkin sugirió la idea de conmemorar un día de la mujer a nivel global en 1910 en la Conferencia Internacional de la Mujer Trabajadora en Copenhague (Dinamarca).

Su propuesta fue escuchada por un centenar de mujeres procedentes de 17 países y **aprobada de forma unánime, aunque sin acordar una fecha concreta**.

Un año después, se celebra el primer Día Internacional de la Mujer, el 19 de marzo de 1911, reuniendo a más de un millón de personas en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza.

HOY EN ARGENTINA Y EL MUNDO EL 8 DE MARZO ES UN DIA ESPECIAL PARA LAS MUJERES,



ACTIVIDADES GREMIALES “JUBINAR”

ELECCIONES EN LA CAJA LEY 8470

NUESTRO APODERADO DE LISTA CANDIDATOS

El Centro JUBINAR informa a sus Socios, que el **Arq. FERNANDO MONEDERO GALVEZ** es ha sido designado Apoderado de la Lista de candidatos a Vocal titular y suplente, para integrar el Directorio de la Caja Ley 8470, en representación de los Jubilados. Los profesionales propuestos para tan importantes cargos son: Ing. MARCOS MOLAS Y MOLAS (titular) y Arq. JUAN ROCA (suplente) De ambos publicamos una breve semblanza en Boletín anterior.

Hoy nuestros lectores se preguntarán:

¿Quién es Fernando Monedero Gálvez?

Fernando Monedero Gálvez es Arquitecto, egresado en 1969 de la Universidad Nacional de Córdoba, DNI 6.519.719, Afiliado a la Caja Ley 8470 N° 1552, jubilado en el año 2004.

Desde joven trabajo como proyectista en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, luego fue Jefe del área Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura a cargo de importantes obras como los Tribunales Federales de Córdoba. Por concurso fue nombrado Jefe del Departamento Planeamiento de la Secretaria de Turismo de la Provincia de Córdoba y Director de Patrimonio Turístico de la misma.

Detento el importante cargo de Delegado en la Provincia de Córdoba de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y lugares históricos de la Nación. Periodo 1984-2006

NUESTRO REPRESENTANTE EN JUNTA ELECTORAL

El Centro de profesionales Jubilados Jubinar agradece al **Ing. RAFAEL GANDOLFO** haber aceptado la delicada misión de representar a los jubilados como integrante de la Junta Electoral que entiende en las próximas elecciones de autoridades de la Caja Ley 8470. En próximo Boletín incluiremos un curriculum abreviado del Ing. Gandolfo, para conocimiento de nuestros lectores.

Ante las limitaciones que el Directorio y la propia Junta Electoral han impuesto a nuestro delegado, Ing. Gandolfo, el Centro Jubinar presentó el 5 de marzo pasado, ante el Directorio una nota de queja, cuyo primer punto transcribimos textual:

1. *Presentar formal queja por el tratamiento discriminatorio dado al miembro nombrado por este Centro de Profesionales Jubilados para representarlo en la conformación de la Junta Electoral – Ing. Rafael Gandolfo - y su participación en la misma. La Junta Electoral se ha formado a si misma con 5 representantes TITULARES de los Colegios Profesionales incluidos en el Art. 2 de la Ley 8470, todos ellos por los Afiliados Activos y ha relegado a SUPLENTE al único representante por los Afiliados Pasivos, hecho que repite lo actuado en el año 2016, donde se produjo la misma subestimación de nuestro representante.*

*Pero, esta vez, se ha agregado a tal situación un agravante que es la LIMITACION que la misma Junta Electoral ha resuelto para los representantes suplentes, a saber: “La Junta Electoral resuelve la participación en las reuniones de los profesionales designados como suplentes, según la siguiente modalidad: reemplazando en ausencia a miembros Titulares y **cuando sean convocados** para emitir opinión con vos y sin voto”*

Traemos el antecedente de la elección en 2016 que en el Acta N° 1 punto 3, dice: “La Junta Electoral resuelve la participación en las reuniones de los profesionales designados como suplentes con voz y sin voto”

Aunque en aquella ocasión también fue relegado nuestro representante a la posición de SUPLENTE, este año 2020 se suprime un derecho más, dejando a nuestro Centro y a todos los Jubilados de la Caja Ley 8470 ausentes de la Junta Electoral e ignorantes de todo lo allí tratado, resuelto, etc. lo que implica una actuación casi SECRETA de la Junta Electoral, en relación a nuestra Institución, única representante de los Jubilados.

EN CONSECUENCIA, PRESENTAMOS FORMAL QUEJA Y SOLICITAMOS REVISION DE LA ARBITRARIA MEDIDA.

ECOS...

DEL BOLETIN JUBINAR 5 DE MARZO 2020

Nuestros lectores, a quienes agradecemos su atención, nos hicieron llegar algunas observaciones sobre lo publicado en el anterior Boletín, que hoy venimos a aclarar.

1. El Ing. Marcos Molas y Molas es ingeniero civil egresado de la Universidad Católica de Córdoba (no de la UNC)
2. El Arq. Juan Luis Roca, es Afiliado a la Caja Ley 8470 y Socio Jubinar N° 3143 (no 2834)

SIRVA LA PRESENTE DE FE DE ERRATAS

3. En otro orden de cosas, el Ing. Juan Carlos Dellavedova, solicitó que sea publicado completo el texto de su E-mail enviado a Comisión Directiva el 21 de febrero y que fuera publicado en anterior boletín parcialmente. A continuación, se transcribe el mismo (textual).

vie., 21 feb.
23:38

Juan Carlos Dellavedova

para Ricardo, R, Marta, Marcos, Alicia, Guillermo, Alicia, Assales, Luis, ALFREDO, Osvaldo

Estimados integrantes de CD Jubinar y socios:

Quiero informar por el presente correo, que en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de CD de la mañana del viernes 21 de Febrero en la que se resolvió designar a los Ings. Molas y Berti como titular y suplente para el cargo y se me encomendó informar y consultar al Ing. Berti y que en caso de no prestar conformidad se propondrá al Ing. Molas y al Arq. Roca, que he realizado la notificación en el curso de la tarde y no fue aceptada por el Ing. Berti.

Como lo expresé en la reunión de esta mañana, considero que la decisión está enfrentada con lo tratado y discutido en la "reunión abierta"

del jueves 20 en la que se expusieron ideas y propuestas importantes para el accionar de Jubinar y los Jubilados ante la Caja y que significa encerrarse por parte de la CD en una propuesta

que no coincide con el espíritu y la preocupación manifestada por los asistentes a la Reunión, citada para receptor opiniones de los Jubilados asistentes, socios y no socios del Centro.

La Reunión culminó en medio del desorden del final, proponiendo como objetivo de unificar las propuestas, que se designara a los Ings. Berti y Molas, cumpliendo un período cada uno como titular en ése orden, lo que fue aceptado por el Ing. Berti y rechazado por el Ing. Molas y Molas, pero que por coincidencia de opinión de varios

de los presentes, entre ellos el Ing. Caffaratti, se planteó que debieran acordar entre ambos candidatos, en pro de lograr una unidad del Centro y los Jubilados ante la Caja, llevar adelante esta

candidatura, lo que quedó en suspenso.

Ante ésta situación, de rechazo por ambos candidatos de las alternativas propuestas: Berti - Molas o Molas - Berti, que se invite nuevamente

a los Jubilados que participaron de la "reunión abierta" o no, a una Reunión para receptor la opinión acerca de ambas alternativas, lo que permitirá lograr el máximo consenso que el evento

eleccionario provoca y concretar la apertura que esta actividad gremial del Centro ha suscitado.

CON ESTE OBJETIVO PROPONGO QUE SE INVITE A TRAVÉS DEL BOLETÍN JUBINAR Y POR MAIL A TODOS LOS ASISTENTES A LA "REUNIÓN ABIERTA" DEL JUEVES PASADO, PARA EL JUEVES 27 DE FEBRERO A LAS 17 HS EN LA SEDE DE JUBINAR, PARA RECEPTAR LAS ADHESIONES A UNA ALTERNATIVA U OTRA.

Entiendo que esta propuesta no resultará fácil para quienes consideran que la CD de Jubinar tiene la representatividad delegada de todos los Jubilados, pero responde a la vocación de apertura y escucha que se ha planteado la actual dirección de la misma.

Ofrezco mi colaboración para el envío de los correos a los asistentes a la reunión del jueves pasado, a quien tenga acceso a la sede del Centro

mañana sábado y se disponga a buscar los registros de los mismos.

Un preocupado y cordial saludo Juan

CUMPLIMOS ASI CON LO SOLICITADO



ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES "JUBINAR"

TALLERES 2020

COMIENZO DE CLASES: lunes 16 de marzo

CONTRIBUCION por taller y por mes: **SOCIOS JUBINAR \$ 300,= NO SOCIOS JUBINAR presentados por un Socio; \$ 600,=**

Se hace notar que dichas cifras tienen un aumento respecto del año 2019 de solo el **20% (veinte por ciento)**.

INFORMES e INSCRIPCIONES: Lunes a viernes de 9 a 13 horas y 15 a 19 horas. Teléfonos: 4225175 - 4219036



Primer ALMUERZO "Jubinar" 2020

El 3 de abril próximo, primer viernes de mes, a las 12: 30 horas, la subcomisión de Eventos ha programado el PRIMER ALMUERZO JUBINAR DEL AÑO 2020, que esperamos sea un éxito de concurrencia.

Menú:

- ENTRADA: Cazuelas con salsas de aceitunas
- PLATO PRINCIPAL: Arrollado de pollo con salsa de verdeo y tres ensaladas.
- POSTRE: Helado de crema o chocolate con salsas
- BEBIDAS: gaseosas línea Coca-Cola, agua mineral, vino blanco y tinto.

CONTRIBUCION por persona: **SOCIOS JUBINAR \$ 550,= NO SOCIOS \$ 600,=**

ESTAN TODOS INVITADOS



Frases para recordar...

BENJAMIN FRANKLIN (17-1790)



ESTIMADOS LECTORES: HEMOS DEPURADO EL LISTADO DE RECEPTORES DE ESTE BOLETIN, MOTIVO POR EL CUAL PUEDE OCURRIR QUE ALGUNA PESONA QUE HABITUALMENTE LO RECIBIA DEJE DE RECIBIRLO. SI A PARTIR DEL PRESENTE BOLETIN USTED NO RECIBE EL MISMO, ROGAMOS NOS LO HAGA SABER A: INFO@JUBINAR.ORG.AR



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.685 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI PREFIERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: